





### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### D. ANUNCIOS

#### D.3. Otros Anuncios Oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE LA ALAMEDA DE GARDÓN (SALAMANCA)

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, para la explotación minera de uranio, promovida por Berkeley Minera España, S.A., en el término municipal de La Alameda de Gardón (Salamanca).*

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para la instalar una explotación minera, en suelo rústico agrícola de grado 4 de concentración, solicitada por D. Javier Colilla en nombre y representación de Berkeley Minera, S.A. con CIF A 37485570 a este Ayuntamiento.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Sr. Alcalde del Ayuntamiento de La Alameda de Gardón.
2. *Fecha del acuerdo:* 23 de enero de 2013.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Expediente para la autorización de uso excepcional en suelo rústico para explotación minera de uranio.
4. *Ámbito de aplicación:* La Alameda de Gardón (Salamanca).
5. *Identidad del Promotor:* Berkeley Minera España, S.A.
6. *Duración del período de información pública:* Veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial de Castilla y León».
7. *Lugar, y horarios dispuestos para la consulta del expediente y la presentación de alegaciones, sugerencias y cualquiera otro documento:* Secretaría del Ayuntamiento de La Alameda de Gardón miércoles de 10 a 14 horas. Teléfono/ fax 923-477212. correo electrónico ayto\_laalamedadegardon@yahoo.es.



Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

La Alameda de Gardón, 23 de enero de 2013.

*El Alcalde,*  
Fdo.: LORENZO PATINO GALÁN